

Dec. No. 496-09 que designa al Lic. Ambiorix De Jesús Rosario Flores, Subdirector de Migración, Encargado de la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas de esta institución.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 496-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Lic. Ambiorix De Jesús Rosario Flores, queda designado Subdirector de Migración, Encargado de la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas de esta institución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 497-09 que deroga los artículos 5 del Decreto No. 7-06 y 3 del Decreto No. 226-05, que designaron a los señores Amarilis de los Santos y Víctor Maríñez Zorrilla, Subdirectora del Plan Social de la Presidencia y Director del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, con asiento en El Seibo, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 497-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente